



Precedios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Miércoles, 16 de Junio de 1920

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precedios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes.

Dirigirse a la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inscriba.

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

Al margen de la vida política

Y sin embargo...

—¿Qué le parece a usted la situación política en su actuación en los problemas sociales?

—Lo que está pareciendo a España entera, esto es, que no puede ser más desdichada.

—Pero ¿por qué V. que depende, en realidad, de los ministros?

—He ahí, amigo mío, una pregunta de una ambigüedad enorme. Yo no sabría decir si dependía del país o de los políticos, pero creo más bien que es del país de quien depende. ¿De dónde salen los políticos más que de la masa neutra del país? Si no reconocemos que los políticos brotan como las calabazas o como ciertos hongos que espontáneamente surgen o que caen de un planeta los ministros con uniforme y espada, tenemos que resignarnos a la evidencia de que no comprendian ni más ni menos que los vicios, los defectos y las máculas de la raza.

Tenga V., amigo mío, la seguridad de que Juan, Pedro o Diego, usan los mismos procedimientos y están incapacitados para galvanizar, aunque no sea más que por un momento, a la España de los tristes destinos, que con frase lapidaria calificaba el inmortal autor de los episodios nacionales. Allí del 60 al 70, murieron los últimos españoles, los de la España grande y gloriosa que aún conservaba ricos vestigios de los tiempos en que no se ponía el sol en sus dominios.

Los políticos, pues, proceden de la masa general. Dicen las ciencias exactas que el todo es igual que las partes. Un pedazo de granito arrancado de un gran bloque conserva siempre las características del mineral. ¿Por qué no hemos de reconocer en los políticos esa verdad tan evidente? ¿Por qué hemos de seguir sustentando el falso criterio de que sólo los políticos tienen defectos? Porque es una cagardía pretender vincular en esos vicios, defectos y pecados que son de todos. Cada país tiene el Gobierno que se merece. Esta verdad incontrovertible e irrefutable, se repite siempre a través de la histo-

ria. Cuando Roma, por ejemplo, es virtuosa, vigorosa y fuerte, tiene un Senado donde se reflejan las virtudes todas de la raza. Es entonces cuando rodea al mundo con sus legiones en abrazo de colosos. Cuando se deprava y se degenera, envileciéndose en el circo presentando las eruentas luchas de los gladiadores, porque siempre el eborado admira el valor, se elevan murmulos de admiración al paso de las vestales, porque en aquel pueblo de rameritas y de eunucos, ya no quedaba más virtud que la forzada castidad de los sacerdotes, que velaban por el fuego sagrado de Júpiter, tiene entonces un senado masculado por los mismos oprobios que la masa general, y emperadores como Nerón idiota, engendradora de una ninfomaniaca y de un inútil, un cómodo hijo de la esposa del emperador y de un rufián; un Tiberio brutalmente degradado, un Claudio abominable, un Eliogábalo que recogiendo toda la ateminación de un pueblo que pierde toda virilidad, instituye un senado de mujeres para discurrir la moda, un Caracalla que asesina a su hermano en los brazos de su padre y un Valeriano escavo de un rey persa, en quien la bárbara majestad asiática inflige a la Roma envilecida todos los ultrajes imaginables. Pero nadie mejor que Vitelio cuando unas tartas ebrías, beodas, inmorales con el dogal al cuello arrancándole de sobre los hombros la clámide imperial que era ya un harapo indecente que días antes le habían arrojado, supo compendiar en unas palabras el axioma de que los Gobiernos no tienen, ni más ni menos virtudes que la raza, cuando escupió por su boca, como un salvaje de desprecio, aquel: «Y sin embargo, he sido emperador vuestro» que recogió la historia...

Cada país tiene el Gobierno que merece. La raza ha degenerado. Los vicios y los pecados son de todos. ¿Qué importa que el Gobierno Juan, Pedro o Diego, si cualquiera de ellos reflejará los vicios nacionales en su conducta.

DE MADRID

El Hospital

La amistad obliga al ciudadano a desfilar por algunos lugares que a causa de la impresión que le produce, no se le apartan jamás de su imaginación.

«El General» como se llama el Hospital Provincial, es el

mas grande indudablemente, y el que más sensación origina en el visitante, si además éste tiene algún amigo o deudo en las buhardillas del citado caserón.

El cronista, fué al «General» a visitar al hermano de un amigo, enfermo aquí de tuberculosis. No llegó a tiempo, el paciente había expirado y se ha-

llaba depositado en la «sala de distinguidos» del Depósito.

Allá encaramamos nuestros pasos y le vimos, en el interior de un cuartucho pequeño e inhumano, acompañado de tres cadáveres más; un hombre y dos mujeres.

Espectáculo tan macabro, produjeron honda sensación y salimos a respirar el aire sano del jardín.

En la misma puerta del Depósito, hallamos una viejecita llorando, transida de dolor.

Interrogámosla por su pesar y nos respondió, que la tarde anterior había fallecido una hija suya, de veinte años de edad, a la que adoraba; y el único sostén de su modestísima casa.

—Señor — nos dijo — tengo unos duros. Sólo me faltan cuarenta pesetas para evitar que se llaven a mi hija en el furgón. ¿Qué hacer, Dios mío?

Comprendimos la honda pena de aquella infeliz ancianita y como no podíamos socorrerla llamamos impresionadísimo.

El Conserje, hombre duro de corazón y avasado a estos espectáculos, desde hace treinta años, lo dijo filosoficamente:

—Mujer. Guarde esos duros que tiene y que mañana le harán falta; a su hija, ya no les sirven para nada.

Y la infeliz, suplicó al hombre de mirada extraña, al conserje, que le autorizara para besar por última vez, a su hija...

Se le autorizó el amo del salón de cadáveres, y con la viejecita penetramos nosotros en el que hay muchas cosas de mármol, todas ellas ocupadas por seres que la sociedad arroja sobre ellos, como piltrafas.

Admiramos restos de diferentes sexos y edades, niños encogidos, como muertos de frío y de abandono, brazos, piernas y cabezas sueltas y en informe montón.

La anciana besó a su hija, se desprendió de una falda interior e hizo con ella una almohada, sobre la que descansó el rostro de aquel ser, desheredado de la fortuna.

Ya en la calle, esperamos unos instantes, y presenciemos la salida del furgón, el «carro grande» y tras él a la anciana. Esta avanza unos pasos y cayó pesadamente sobre un banco de piedra, sollozando, apenas sin fuerzas.

En aquel instante, pasaba por la calle de Argumosa, un auto, con dos «gachis» y dos pollos, «bien» que regresaban de una juerga, alborotando plétoricos de vida y derrochando los billetes grandes...

F. CROUSSELLES

mos que en la actualidad son los novios que con más apasionamiento se quieren.

Y ahora, daremos a conocer algunos rasgos de ella.

Es morena, tiene en León infinidad de simpatías y hace larga temporada que falta de esta tierra, a donde regresará muy en breve.

Que él estaba enamorado, nadie lo ignora, y aunque no la acompaña con frecuencia, en las miradas se nota la pasión de su corazón. Es alto, delgado, moreno y ocupa importante cargo en una oficina minera.

Ella no es de la capital, pero pasa temporadas en ella; es morena, preciosa y vive en León en compañía de sus hermanos.

Se ha extraviado una fotografía, en la que figuran unas lindísimas niñas acompañadas de un cadete de caballería.

Se ruga, a la persona que la haya encontrado, la entregue a los interesados, pues de dicha fotografía piensan hacer una ampliación.

Secundando la iniciativa del Delegado Regio de Primera Enseñanza, que se propone la organización de una Colonia escolar, compuesta de los niños más necesitados de las escuelas nacionales, para ver de llevarlos durante un mes a la pintoresca playa de Sabinas, se ha formado una comisión con objeto de allegar fondos para este caritativo fin.

El primer acto que celebrará será una gran verbena aristocrática en la semana próxima.

No dudamos que la fiesta resultará un éxito, pues todos los leoneses se proponen asistir a este humanitario acto.

En días sucesivos daremos más detalles.

Perdieron la amistad los dos amigos; uno es delgado, bajito, moreno y vive en calle Céntrica; el otro es alto, usa lentes y lleva un nombre muy romántico.

Las causas de su enemistad, han sido una mujer guapísima, morena, que de tierras andaluzas ha venido a romper el sosiego en el corazón de los dos chicos, que sacrificaron su amistad por el amor de la chiquilla.

LHM

UNA REAL ORDEN
EL PRECIO DE LOS PERIÓDICOS

La parte dispositiva dice así:
«Artículo 1.º Desde el día 16 del corriente junio, el precio mínimo del ejemplar de los periódicos diarios en toda España, será de 10 céntimos.

Art. 2.º Ningún periódico podrá emplear en cada ejemplar, mayor cantidad de papel impreso que la representada por 13.000 centímetros cuadrados.

Art. 3.º Los periódicos que deseen publicar mayor superficie, sólo podrán emplearla en la inserción de anuncios, caso en el cual estarán obligados a tarifar toda su publicidad al precio mínimo neto de 50 céntimos la línea del cuerpo 7 y de 40 milímetros de ancho, o su equivalencia, exceptuándose los periódicos de provincias, que cobrarán como precio mínimo neto de 25 céntimos por la línea de iguales tipo y extensión.

Art. 4.º Si el precio legal del papel pasase de 160 pesetas los

para los números de 10; de 5, hasta 50 céntimos; de 6, hasta 60; de 7 hasta 75, y de 10, pasando de este precio.

Art. 7.º A fin de que no puedan desvirtuarse por modo indirecto los precios de suscripción y venta establecidos por la presente real orden, queda prohibido a los periódicos diarios fiscal regalar de la casa que sean y toda suerte de combinaciones con otros periódicos o revistas o libros.

Art. 8.º El ministro del Trabajo nombrará, una vez terminada la vigencia de la ley del Anticipo reintegrable a la Prensa, una Junta reguladora del precio del papel para periódicos, en la cual tendrán representación el ministro, la Prensa periódica y los fabricantes de papel.

Art. 9.º Los periódicos enviarán de cada uno de sus números un ejemplar a la Comisión arbitral del ministerio de Hacienda; y en su día a la creada por el artículo anterior.

Esta Junta, en un plazo improrrogable de diez días, aplicará a los contraventores de estas reglas las sanciones que se indican a continuación: la primera vez, multa de 500 pesetas; la segunda, multa de 5.000, y la tercera y sucesivas, suspensión del periódico por un plazo que puede variar entre dos y ocho días.

Art. 10. Le presente real orden estará en vigor mientras el precio legal del papel en el mercado nacional no sea inferior a 50 pesetas los cien kilos.

Artículo adicional. Para facilitar la observancia de esta real orden, en los meses de junio y julio del corriente año—pero sólo durante estos meses—, los periódicos podrán venderse a diez céntimos, sea cual fuere el precio legal del papel, y cobrar sus anuncios y suscripciones, durante el mes de junio corriente, a los precios a que venían haciéndolo anteriormente.

Madrid, 13 de junio de 1920.

Dato
Nota.—Esta real orden es de carácter general, sin que vaya dirigida singularmente a persona o entidad determinada.

Los ustedes
El Porvenir de León

Hace 51 años
EL PORVENIR DE LEON
Ecos locales
Deudas de la honra, desempeñada por los jóvenes aficionados de la Sociedad Talía, Srta. Roche, Srta. Sucedano y Sres. Blanco, Leira y Morros, ha sido el drama puesto en escena en la noche del último miércoles a beneficio de los pobres en el coliseo de esta Capital. No iremos a ocuparnos singularmente del contenido que cada uno de los apreciados actores tuvo a su cargo, sólo diremos que el público aplaudió con entusiasmo, habiendo sabido apreciar los adelantos de la Srta. Roche, en el difícil arte en que se ha iniciado en la función anterior y que salió complacido de la ejecución del delicado cuanto difícil drama del Sr. Núñez de Arce, lo mismo que del propósito cómico «Un par de ahajas» con que terminó la fiesta.

Pero se ha visto con disgusto, que siendo tan plausible el objeto

la que los productos de la representación habían de destinarse, estuvieran la mayor parte de las localidades desiertas.

Noticias generales
La forma del juramento del regente según el proyecto presentado a las Cortes por la masa, es la siguiente:
«Juráis guardar y hacer guardar la Constitución de la Nación de 1809 y las leyes del país, no mirando en cuanto hicieris sino a bien y a la libertad de la patria? El regente responderá en voz alta, «Si juro y si en lo que he jurado o parte de ello, lo contrario hiciera, no debo ser obedecido; antes aquello en que contraviere sea nulo y de ningún valor.» Y el presidente dirá: «Si así lo hicieris, Dios y la Patria os lo premien y si os lo demanden».

Junio de 1809.

100 kilos, los periódicos se venderán a 15 céntimos, o a mayor precio, a medida que aumente el costo del papel, con arreglo a la siguiente escala:
De 161 a 200 pasetas, 15 céntimos.
De 201 a 260 id., 20 id.
De 261 a 300 id., 25 id.
Y así sucesivamente.
Se entenderá por precio legal del papel el que fija la Comisión arbitral creada por la ley del Anticipo reintegrable, o la Junta reguladora, a que se refiere el artículo 8.º de esta real orden.

Art. 5.º Para la suscripción y venta de los ejemplares de todos los periódicos diarios se aplicarán las siguientes reglas:
A) La suscripción en las localidades donde se publiquen los periódicos no será inferior a 2 pesetas al mes, para los que se vendan al público a 10 céntimos; a 3 para los de 15 y a 4 para los de 20.
La comisión en las citadas suscripciones para los agentes no pasará del 10 por 100, y la de los vendedores, en las mencionadas localidades, de 3 céntimos para los números que se vendan al público a 10 y 15 céntimos, y de cinco pasando de este precio.
B) El precio de las suscripciones fuera de la localidad en que se edita el periódico se elevará en una peseta, sobre los fijados en el apartado anterior, siendo la comisión para los agentes e intermediarios la de 10 por 100.
El máximo descuento sobre el precio de venta del ejemplar para los correspondientes y demás intermediarios entre las administraciones de los periódicos y vendedores callejeros será el de 3 céntimos para los números de 10 y 15 céntimos, y 5 pasando de este precio. Los citados intermediarios no podrán dar una comisión a los vendedores superior ni inferior a la de 2 céntimos en los números de 10 y 15 céntimos, y de 4 pasando de estos precios.
Art. 6.º Para la suscripción y venta de los periódicos en diarios registrarán las siguientes normas:
La comisión en las suscripciones para los agentes no excederán del 10 por 100, y la de los vendedores de 3 céntimos

Hace 51 años

EL PORVENIR DE LEON

Hace 51 años que se publica este periódico. Desde su fundación en 1869, ha sido un fiel reflejo de la vida política y social de la provincia de León. En estas páginas hemos visto pasar generaciones, hemos presenciado momentos históricos y hemos compartido las alegrías y penas de nuestro pueblo. Hoy, con 51 años de existencia, seguimos comprometidos con la verdad y la justicia, manteniendo el espíritu liberal e independiente que nos dio origen.

La historia de «El Porvenir de León» es la historia de un pueblo que se lucha por su libertad y su progreso. A través de sus páginas, hemos denunciado los abusos del poder, hemos defendido los derechos de los más desfavorecidos y hemos promovido el bienestar general. Nuestra misión sigue siendo la misma: informar, educar y servir a la comunidad leonesa.

COMERCIO

Hijos de Prudencio Crecente

= Fernando Merino, 2 y 4.—LEON =

Nota importante.— A causa de los grandes existencias de género que tiene esta Casa, ninguna otra podrá competir con ella en precios. Las existencias en artículos de hilo puro son acortas.

CAMISERIA

Confección de ropas blancas para señora; trajes y cortes para albas; tiras bordadas; corsés y fajas de goma para señoras; capas para acristianar, de piqué y merino; corbatas de señora y caballero; golás y toquillas; medias y calcetines de lana y algodón

LENCERIA

Mantelerías adamsadas irlandesas y cutray; batistas de hilo y retotas; cortes de colchones y telas para idem; colchas de piqué de colores y blancas; cortinones y visillos; pañuelos de hilo, jareton y tamaños; camisas interiores, de lana y algodón; chalecos de Bayona de caballero y señora.

SOMBRREROS de paja y jipis

SURTIDO como nunca visto en León y a precios muy económicos, sólo en la Sombrerería de la VIUDA DE L. CARNICERO.

Visiten esta casa, que es la MEJOR y más ECONOMICA. Se reforman, limpian y arreglan toda clase de sombreros.

Ordoño II, número 2
(Al lado del Banco Mercantil)

“La Préservatrice,”

Compañía Anónima de Seguros a Prima fija
Contra los Riesgos y Accidentes

Agente general de la misma para la provincia de León
D. LUIS MARCO RICO.—SANTA CRUZ, 18

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en León todo el mes de junio.

HOTEL PARIS

Durante su estancia en León, queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista D. PABLO ALVARADO.

Motocicletas inglesas marca
B. S. A.

SOLAS Y CON SIDECAR

Son las empleadas por el ejército aliado durante toda la campaña, por sus condiciones de resistencia y economía en el consumo.

REPRESENTANTES EN LEÓN:
Santiago Blanch y Comp.—AUTO SALÓN

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Sucursales: LEÓN, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña, Laredo, Ramales, Astorga, Ponferrada y próxima apertura en La Bañeza

CAPITAL. 15.000.000 de ptas.
Desembolsado. . . 7.500.000 >
Fondo de reserva 7.500.000 >
BALANCE EN 1919 376.358.465,52 >

ALMACEN DE VINOS

— DE —

FRANCISCO MIGUEL ALONSO

Avenida del Padre Isla, número 6

Ventas por mayor grandes existencias.—Única casa que dispone de vagones cubas para el transporte más económico de sus vinos. Grandes rebajas de precios para las ventas al contado y en envases del comprador.

Condiciones especiales para vagones completos.

Avenida, 6. (Frente al Gobierno civil)

Teatro Alfigame

Velada artístico-musical, que se celebrará hoy miércoles, 16 de Junio de 1920, a las nueve y media de la noche.

Primer concierto, a cargo del Orfeón Leonés, dirigido por don Joaquín Mancañido y don Lorenzo Sarmiento y que por primera vez hace su presentación al público en esta velada, y de la Agrupación Orquestal que dirige don Agustín Alfigame, con intervención del Cuadro Artístico del Orfeón Leonés.

PROGRAMA

Primera parte.—1.° Presentación del Orfeón Leonés.
2.° Canción leonesa n.º 2, «Barciana», armonizada y dirigida por el Sr. Mancañido.
3.° Preludio del segundo acto de la ópera española «Maruxa», por la orquesta del Sr. Alfigame.
4.° Barcarola, de Salazar y Foglietti, dirigida por el Sr. Sarmiento.

DESCANSO

Segunda parte.—1.° El diálogo de don Jacinto Benavente, titulado EL SUSTO DE LA CONDESA

Interpretado por las señoras Vicenta Vicente y Balén Alvarez, y por el señor Fernández.

2.° Canciones leonesas al unísono, dirigidas por el señor Mancañido.

3.° El entremés de don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, que lleva por título SECRETICO DE CONFESIÓN

Interpretado por las señoras Consuelo Santos y Balén Alvarez y por los señores Colinas y Martínez.

DESCANSO

Tercera parte.—1.° «Noches de Córdoba», del maestro don José María Ruker, dirigida por el señor Sarmiento.

2.° Las Erinnyes, de Massenet, por la orquesta del señor Alfigame.

3.° Canción leonesa número 3, «N.che de ronda», armonizada y dirigida por el señor Mancañido.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Plateas sin entradas, 10 pesetas; palcos sin id. 8 id; palco especial con cinco entradas, 5 id; butaca de patio con entrada, 2 id.; id. de balcón, 1.50 id; anfiteatro 1 id; delantera de palco 0.75 id; Grada de palco 30

HARINA DE CENTENO

Venta al por mayor
PEDRO GARCIA—Santa Ana, 24

INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar montadas sobre balatas.

Representante con depósito:

ENRIQUE LAURÍN
Mecánico.—LEON

(entrada general) 0.50 id; entrada a palco 0.75 id. Los impuestos a cargo del público.

Noticias

Agradecidos
Acompañado de atento B. L. M. nos remite el bizarro Coronel del Regimiento de Burgos, Sr. Ramírez, «La Historia del Terco provincial de Burgos (hoy 86 de líneas). Agradecemos el envío y prometemos ocuparnos mañana del librito.

Por usar ormas
En Cistierna fué puesto a disposición del Juzgado, el súbdito portugués Joaquín Augusto Díez por usar pistola Browning careciendo de licencia.

¡Esos ganados!
En Boñar, fueron denunciados ante la alcaldía varios vacunos que apaecaban ganado en fincas rjauas.

Las subsistencias
Jesús Fernández Marcos, de Villanueva de las Manzanas, para quien no se resuelve el problema de las subsistencias ni con la dimisión del Comisario de abastecimientos se vó precisado a penetrar en casa de un convecino, donde se nevó dos docenas de huevos. Por esto fué detenido.

Casa de Alarma
Muebles de construcción sólida y esmerada a precios económicos.
Plaza de las Tiendas, 4 y 6
LEON

Un chico muerto
En Hospital de Orbigo, un chico de once años, subió a un chope a quitar un nido; cuando estaba a diez metros de altura, se rompieron las ramas sobre las que tenía los pies y cayó al suelo quedando muerto en el acto.

El tiempo
Estamos admirados con el tiempo. Febo, con una inconstancia y una versatilitad impropia de quien ocupa tan elevado puesto, se dedica a hacer estibolas y volatines y tiene menos formalidad que la comisaría de abastecimientos. Y con frecuentes «chaparrones» y la amenaza perenne, innecesario nos parece decir que la liga de la alpargata no puede prosperar.

ROGELIO LOPEZ

BANQUERO

— P O N F E R R A D A —

Casa fundada en 1888

Cuenta corriente: Banco de España en León
Dirección telegráfica: Lopezbank

Intereses que se abonan anualmente a las distintas cuentas
Cuentas corrientes y consignaciones
2—% A la vista; 3—% A tres meses; 3,50 % A seis meses; 4—% Imposiciones anuales.

Caja de Ahorros
3,50 % Imposiciones ordinarias a la vista; 3,75 % Imposiciones semestrales; 4—% Imposiciones anuales.

Tanto en Caja de Ahorros como en Cuentas corrientes, admito imposiciones en moneda extranjera.

Las principales operaciones que realizo, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:

Descuento de letras sobre España y el extranjero. Descuento y cobro de cupones. Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Prestamos sobre valores. Cuentas corrientes de crédito con interés. Cuentas corrientes y consignaciones a la vista, a tres y a seis meses. Imposiciones anuales. Compra y venta de valores. Caja de Ahorros corrientes, semestral y anual.

BANCO HERRERO

CAPITAL, PESETAS: 15.000.000

Casa Central: OVIEDO.

Sucursales en Asturias: Cangas de Onís. La Felguera. Luarca. Rivasella. Mieres. Sama de Langreo.

SUCURSAL EN LEON: Gumersindo de Azcarate, 4.

Próxima apertura de Sucursales y Agencias en Bembibre, Cistierna, Pola Gordón, Sahagún, Valencia de Don Juan, Villafranca del Bierro y Villadino.

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuantas corrientes (2°) a la vista. Cuentas de crédito. Descuento y negociación de efectos. Giros postales y telegráficos. Cartas de crédito. Compra-venta de valores. Operaciones en Bolsa. Cobro y negociación de cupones. Cambio de billetes y monedas extranjeras. Depósitos en custodia. Toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales que conveengan.

CAJA DE AHORROS

Estudios técnicos

Oficina dedicada al estudio, redacción de proyectos y ejecución de las obras de saltos de agua, conducción de abastecimientos, canales de riego, ferrocarriles, caminos, puentes, lavaderos de carbón, cables aéreos, instalaciones eléctricas y cuantos trabajos se refieren a la Ingeniería en todas sus ramas

Director: D. Antonino Arriola Sánchez-Chicarro
INGENIERO DE MINAS
Reina Victoria, 10 LEÓN Teléfono, 210

La fiesta de la Flor

Sabemos que la Junta directiva de la «Asociación de Caridad» se ocupa en estos momentos en organizar la fiesta de la Flor.

Contando de antemano con la colaboración de las distinguidas damas y bellísimas señoritas leonesas que obedientes siempre a la voz de la caridad, han sido en todo momento las más decididas defensoras de esta altruista asociación.

SE NECESITA un chico de 16 años para la panadería Belga.

Acontecimientos
En fecha próxima debutará en el elegante coliseo «Alfigame» la compañía dramática que dirige el primer actor señor Morano.

Bien nos parece el proceder de la empresa, pues a la ilustre galería de actores que han destiñado por aquel escenario faltaba la figura prestigiosa y relevante de Morano.

Hará su debut con «La casa cercada» en la que ha logrado tantos éxitos.

Nueva relojería

Para la próxima feria de San Pedro en Buñar, se efectuará la apertura de una nueva sucursal de la relojería LA PARIENSE del Sr. Vidal, donde encontrarán los de aquella región un gran surtido en todos los artículos concernientes al ramo a que se va a dedicar, y en la cual se harán toda clase de composuras de relojes y máquinas parlantes.

El concurso de ganaderos

Reina gran entusiasmo entre los ganaderos con motivo del concurso anual de ganaderos. Es indudable que revestirá una importancia que el año pasado. Sabemos que el cuarto depósito de caballos sementales y la exposición militar, se presentarán oficialmente, lo que aplaude muy de veras.

De Madrid

(POR TELEFONO)

(Madrid, 16 a las 3:30)

Un decreto

Ayer puso el Sr. Dato la firma del Rey, un decreto nombrando Consejero de Estado perpetuo, al conde de Balmorra Collantes y otro nombrando Comisario Regio del Conde de Isabel II al conde de San Luis.

Con este motivo, esta mañana recibió el Sr. Dato la visita del conde de Esteban Collantes.

El Consejo de hoy

Esta tarde se celebrará Consejo en la Presidencia, contando con el ministro de la Guerra luego de Toledo a las cinco de la tarde.

Como el Sr. Rodríguez Vaguri insiste en su dimisión probablemente se le nombrará sucesor.

También dijo el ministro de la Gobernación, que presentaría al Consejo el Decreto sobre la Mancomunidad.

Una reunión

Dijo el Sr. Dato que de una manera extraordinaria se celebrará mañana en Barcelona una reunión en Barcelona de la que tratan del asunto de la Mancomunidad.

ANIS APOLO

CROUSSELLER

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades en la perfumería

CASA PRIETO

Productos

“PEELE,,

CERVANTES, 1

DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE

Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

Es la casa que mas barato vende!

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEÓN

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

Es una lástima que dé usted a la var su sombrero y se lo pongan blanco a fuerza de polvos. PIRLA se lo lava a usted por medios químicos y mecánicos con su motor «El Reánpago»; salen limpios, secos y lavados. Garantizo mis lavados. Especialidad en los Jipis. Nadie como PIRLA le puede a usted presentar el inmenso surtido de sombreros de paja y Jipis. Lo más chic, lo más selecto, lo más elegante. PIRLA.—Pozo, 7.—LEÓN

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PARIS LEÓN

El mejor de la población

El mejor de la población, atendido por sus propietarios, Alvarez, y Cajide. Servicio esmerado en bodas, banquetes y comidas de encargo. Comedores reservados para reuniones familiares. No dejen de visitarlo y se convencerán

CLINICA DENTAL

ORDONO II, 14, piso 2.º Establecida con todos los adelantos de la higiene moderna, pone su conocimiento al público que se encuentra clase de trabajos en caucho, oro y porcelana. Extracciones sin dolor. Aparatos de caucho, desde 5 pias. el diente. Dentaduras completas desde 12 pesetas; coronas y piezas de puente desde 25 pesetas en oro de 18 k. Todos los trabajos de esta casa garantizan su construcción.

OBREROS

Se necesitan, un serrador mecánico y dos carpinteros en el taller mecánico de carpintería de Antonio Rodríguez, La Robla—Llanos de Alba. Condiciones, con el dueño, Antonio Rodríguez.

Doctor A. Paz del Rio

De las Clínicas del Dr. Madina-Cetina de Madrid. Consulta de Medicina General. Especialista en enfermedades del Estómago, intestino e hígado. Avenida del Padre Isla, 14. Consulta de 10 a 1

DOCTOR BORRERA

Consulta exclusiva de enfermedades de los niños, de once a una y de tres a seis. Instituto de vacunación contra la rabia. — Santa Cruz, 8.

COCHE DE ALQUILER

GENARO BEZOS (antiguo cochero del Hotel Inglés) ofrece un nuevo servicio de coche alquiler. Avisos: Calle de Ruiz de Salazar, núm. 24.

Gran Cervecería PILSEN (al lado de Guzmán el Bueno) del conocido Florencio Castro

dueño del «Bar de la Paz», calle Cervantes. En esta nueva CERVECERIA hallará el público grandes comodidades y distracciones; además de toda clase de refrescos, hambres y conservas. También se celebrarán VERBENAS, que serán anunciadas oportunamente.

No dejen de visitar esta CERVECERIA, por ser el mejor sitio de León para oxigenarse; se invita al público a que pruebe y se convencerá.

SERVICIO AL MOMENTO GRAN BAR LAS DELICIAS — DE —

TORIBIO FERNÁNDEZ Este acreditado establecimiento, es el preferido del público por el buen surtido en refrescos, vinos generosos y aperitivos.

Alfonso XIII núm. 9, donde estuvo la Confitería «LA ZARAGOZANA».

Doctor L. Fernández Selva Especialista en enfermedades de la piel y génito urinarias. De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

CORNEZUELO DE GENTENO

Ofertas a ANTONIO DEL VAL Calle de la Asunción, 5 Valladolid

Sanatorio Quirúrgico de CELESTINO ALVAREZ

3.000 operaciones en 26 años de práctica

Nuevo procedimiento de anestesia general sin los peligros del cloroformo

Cirugía general: Celestino Alvarez Cirugía general y de las Vías Digestivas (Estómago, Intestinos, Hígado, etc.) Dr. Carlos Fanjul Enfermedades de la matriz y su cirugía; diatermia, etc. Dr. Pedro Miñor Rivas

Médico de guardia y radiólogo: Dr. Francisco Marín, de los Hospitales de París. El régimen interior de la casa corre a cargo de seis Hermanos de la Caridad. HABITACIONES de 1.º, 2.º y 3.º OVIEDO.—Calle de Asturias.—Teléfono, 1.095

PASAJES

Se facilitan pasajes para todos los puertos de América del Sur y el Norte, a precios muy económicos Para más detalles, dirijanse al consignatario en Santander, José Suárez Granda: Sanroostro, núm. 8, 1.º

VICKERS LTD

Agente exclusivo para esta región MARIANO MATEO INGENIERO INDUSTRIAL

Maquinaria industrial y eléctrica Accesorios y piezas de recambio para todas las industrias.—Herramientas Motores de todas clases.—Electromotores de cualquier potencia. ENTREGA INMEDIATA Turbinas hidráulicas y de vapor

Material completo para minas Estudios técnicos y proyectos de saltos de agua, centrales eléctricas, transporte por cables aéreos y cintas, fábricas de aglomerados, e ingeniería en general. PRESUPUESTOS GRATIS

Hasta que se instale la oficina técnica en esta capital, pueden dirigirse los encargos y correspondencia a Bilbao, Marques del Puerto, núm. 4 o a León, calle Fernando Merino, 10, 2.º

Gran Restaurant «FORNOS»

DE CESAR MORO Sucursal en Oviedo

DONDE SE SIRVE CON ESMERU Y LIMPIEZA Se reciben encargos para bodas, banquetes, bautizos y reuniones.—Cocina dirigida por su dueño.

— Consulten precios en FORNOS:— Alfonso XIII, núm. 24 LEÓN

Fábrica y grandes almacenes

MUEBLES CESAR GAGO

ALFONSO XIII, 35

LA BARATA

TEJIDOS GÉNERO DE PUNTO ROPAS DE VARIAS CLASES

Ropas hechas para obreros, señoras y niños. Y diversidad de artículos a precios cómodos. Modesto Alonso

Calle de Fernando Merino, n.º 1 y Paloma (esquina)

KALMUKA

NO CONTIENE NITRATO Sin precedente para hacer renacer el cabello y devolverle al mismo su color primitivo, sin sufrir el perjuicio de la calvicie

De venta en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías, al precio de 8 pesetas Concesionario para España y América: R. Abelló Coll Vallís (Tarragona)

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid 16 a las 15'30 t.)

El Rey y el Príncipe de Asturias aclamados

A las nueve de la mañana formó ante el Palacio Real el Regimiento Inmemorial del Rey, primero de infantería de línea.

Antes de dicha hora ya se había reunido bastante público a presenciar la ceremonia y a aquella hora la plaza estaba verdaderamente congestionada.

A las nueve, el Príncipe de Asturias, conducido por el conde de la Grave, fué presentado al coronel del Regimiento. Llevaba el agusto militar galanes de cabo y al cuello la preciada condecoración del Toisón de oro.

Al percibirse el público, prorumpió en una ovación indescribible.

El coronel del Regimiento, colocó al egregio cabo, de guía de la primera sección de la primera compañía.

Pedida la venia del Rey, fué sacada la bandera vieja de Palacio, desfilando seguidamente el regimiento en columna de honor, camino de la estación de Atocha.

El público ovacionó incesantemente al Príncipe.

En la estación de Atocha

En la estación de Atocha esperaban S. M. el Rey, el general Miñans del Bosch, capitán general de Madrid, ministro de la Guerra y otras autoridades.

Ante la estación destacó la antigua bandera de los colores del pendón de Castilla con la sección que la daba escolta.

LAS OBRAS — DE —

JULIO VERNE

Se venden en la Encuadernación de PRESA. Calle de Ruiz de Salazar, 22. (Línea de la Diputación Provincial, frente al Instituto nuevo).

— LEÓN —

Telegrama urgente

Según comunican de Londres, para prevenirse de la Encefalitis letárgica, tómese en ayunas y después de las comidas, una taza de infusión de la legítima Manzanilla Leonesa. Exijase esta marca. De venta en Farmacias y Droguerías.

Los conflictos sociales

Dijo el ministro de la Gobernación que estaba resuelta por completo la huelga de transportes, pero que por el momento había surgido un serio conflicto, pues a causa del incremento que habían tomado los transportes en camión automóvil que adoptaba la mayor parte de la industria, quedaban muchos obreros sin ocupación.

Un incendio

En Osaña se declaró un violento incendio que amenazaba destruir a todo el pueblo.

Fueron enviados los bomberos de Madrid y merced a sus esfuerzos se logró cortar el incendio.

Quedaron completamente reducidos a cenizas cinco edificios, entre ellos, una iglesia.

La Junta de la Grandeza

Esta mañana se celebró la Junta de la Grandeza de España en la iglesia de la calle de la Flor.

Por hallarse ausente D. Alfonso, fué presidida por las reinas y por los infantes.

CROUELLES

Imprenta Moderna. — LEÓN

CONSULTA ORTOPÉDICA

Joaquín Marco Gamon Ortopéutico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. Las DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, Y PIERNAS, sean de origen traumático o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adultos centes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis inmanil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran por el uso de ellas marchar a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales

de nuestra invención para el riñon móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de encajes, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con FALKNER DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo. Consulta en León, Hotel Paris, de 11 a 1 y de 3 a 6, firmemente el día 9 de cada uno de estos meses: Julio, Septiembre y Noviembre.

en Asís Hotel Moderno, e día 10 de cada uno de los mismos meses expresados.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID en Gabinete Ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

CASA LUBÉN

PAÑERIA, LANERIA Y NOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL EN GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Mayo 422 y 1355—Teléfono 129

ANTIGUA FARMACIA

G. F. MERINO E HIJO

La mayor pureza de los productos químicos que emplea en la preparación de las recetas, la más exacta dosificación de los medicamentos y el mayor esmero en su dispensación, justifican el favor con que el público la distingue.

Todas las especialidades nacionales y extranjeras se encuentran en ella.

Productos químicos purísimos, los mejores y más baratos artículos de droguería, perfumería, cirugía, ortopedia y fotografía se venden allí.

Examen microscópico y análisis medicinales, clínicos, patológicos y bacteriológicos de la sangre, esputos, jugo gástrico, orina, heces y de las serosidades patológicas, etc., etc.

Para el servicio de noche
avisar al sereno

LA INSTALADORA ELECTRICISTA Armesto y Marcos

Talleres de reparaciones eléctricas

Toda clase de instalaciones modernas invisibles de luz, timbres, teléfonos
Montajes de motores, transformadores, etc. Líneas de alta y baja tensión
Oficina y talleres: REINA VICTORIA, 8.—Teléfono núm. 61
SUMINISTRO DE MATERIAL A LOS ABONADOS

Calzados LA IMPERIAL (ANTIGUA CASA CARNICER)



Grandes existencias de calzado de todas las clases para caballero, señora y niño

SUCURSALES:
MADRID, BILBAO, SEVILLA,
SAN SEBASTIÁN

En León: FERNANDO MERINO, 10
—Teléfono 136

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta
accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios
Pianos Sublime marca B. Maristany de Barcelona
Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado
plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.
Antes de comprar, visitad este establecimiento a pedir detalles a su dueño.
ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2 — LEÓN
Diariamente, novedades musicales

Anís Apolo

No necesita recomendarse,
su bondad y su finura son
: : suficiente garantía : :

FRANCISCO CALZON
JESUS Y MARIA, 17
— Madrid —

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
54 años de existencia:
Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Sierra Pambley, núm. 13.—Teléfono adm. 98.—LEON

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER
MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS
INSTALACIÓN MODERNA — CASAS — GRUPO PONTAL — TELÉGRAFOS

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828
Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendôme, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1916	23.253.667
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916	53.018.000
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía	50 millones

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Moreno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los tribunales civiles y eclesiásticos.
Oficinas en León... calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
CAPITAL SOCIAL... Plan: 15.000.000,00
CAPITAL DESBOLSADO... 3.750.000,00
RESERVAS en el diciembre de 1919, comprendidos los reasegurados... 49.967.171,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1919... 90.420.115,92

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nubes propiedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Delegados en León, Sres. Aller y Tejerina
(casa del Sr. Casas)

Domicilio social, Rambla Catalana, 19
Cortes, 893, Barcelona

Grandes Destilerías a Vapor

LARIOS Y COMPAÑIA

VINOS Y COGNACS

Propietarios de las antiguas y acreditadas bodegas

Jimenez-Lamothe

MALAGA